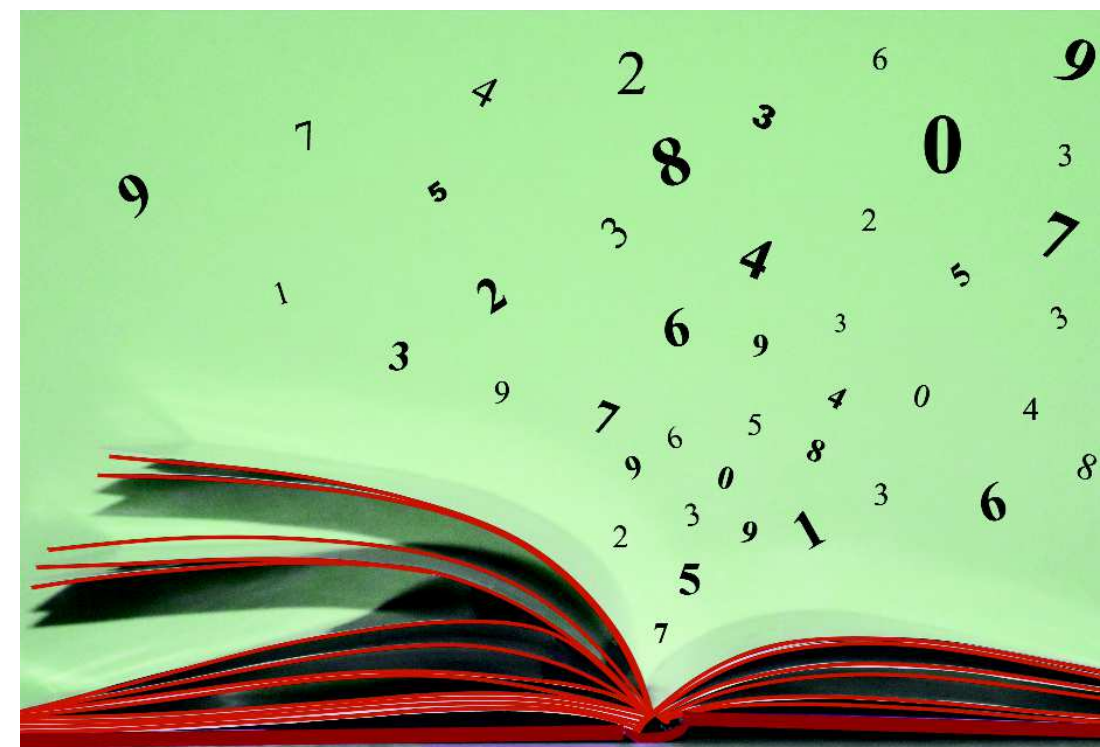


**Publications du GRECUN**

*Les statistiques démographiques :  
un outil de construction de l'État  
dans les mondes ibérique et ibéro-américain*

*Les statistiques démographiques*



*Nathalie Jammet-Arias, Joana Pujadas-Mora,  
Alejandro Román Antequera (Ed.)*

**Vol. VI**

**Université Paris Nanterre**

**2020**

**GRECUN**



Université Paris Nanterre  
200, Avenue de la République  
92001 NANTERRE Cedex

Dépôt légal : 4<sup>ème</sup> trimestre 2020  
ISBN : 978-2-85901-040-9  
30 €

Centre de Recherches Ibériques et Ibéro-Américaines  
(CRIIA)

Publications du GRECUN

*Les statistiques démographiques :  
un outil de construction de l'État  
dans les mondes ibérique et ibéro-américain*

Nathalie Jammet-Arias, Joana Pujadas-Mora,  
Alejandro Román Antequera (*Ed.*)

Vol. VI

Université Paris Nanterre  
2020

© 2020, Centre de Recherches Ibériques et Ibéro-américaines

**N° ISBN : 978-2-85901-040-9**

**Diffusion :**  
**Université Paris Nanterre**  
**Bâtiment René Rémond (A) – bureau 321**  
**200, Avenue de la République**  
**92001 Nanterre Cedex**

**Télécopie : 01.40.97 72 98**  
**e-mail : [tgiotmik@parisnanterre.fr](mailto:tgiotmik@parisnanterre.fr)**

**Illustration couverture :**

J. Jammet

# Sommaire

<b>Nathalie Jammet-Arias, Joana Pujadas-Mora, Alejandro Román Antequera</b> <i>Introducción</i> .....	5
<b>Dossier</b>	
<b>Dolores Palomo Infante</b> <i>Demografía y sociedad: registros de población y proceso de ladinización de los pueblos de los llanos y zendales de Chiapas (México), hasta 1877</i> .....	15
<b>Marie Lecouvey</b> <i>Les statistiques démographiques au Mexique (1821 à 1851) : sources, critères, utilisations</i> .....	35
<b>Liliana Patricia Calderón Bernal</b> <i>Reformas sociales, reformas censales. Las transformaciones de la República a través de los cambios en los censos de población neogranadinos, 1849-1859</i> .....	55
<b>Alvar De la Llosa &amp; Alejandro Román Antequera</b> <i>La estadística demográfica en Cuba. El control de la población, del declive español a la ocupación estadounidense</i> .....	73
<b>Joana M. Pujadas-Mora &amp; Pere Salas-Vives</b> <i>Administración local y estadística estatal. Mallorca 1850-1900</i> .....	89
<b>Brenda Rousset Yépez &amp; Jenny García</b> <i>La accesibilidad a los datos demográficos en Iberoamérica</i> .....	111
<b>Ricardo Torre</b> <i>Censos y estadísticas recientes en México y Argentina: ¿herramientas de una política multicultural en los Estados latinoamericanos?</i> .....	131
<b>Varia</b>	
<b>Baptiste Lavat</b> <i>El poder de la fiesta: Estrategias y modalidades de control en el Carnaval de Oruro (Bolivia)</i> .....	149

**Enrique Fernández Domingo**

*Estudio sobre la cuestión de los cementerios de extramuros en Santiago de Chile (1772-1823).....* 165

**Rafael Chavarría Contreras, Hugo Valenzuela Pizarro**

*Gestión cultural, gestores culturales y sitios de memoria, en el Chile de la post dictadura.....* 187

## *La accesibilidad a los datos demográficos en Iberoamérica*

**E**l acceso a la información como derecho es reciente en su práctica. La necesidad de principios regentes en la elaboración y difusión de estadísticas oficiales ha sido cada vez más evidente. Así como también, la accesibilidad oportuna a los datos públicos y su consideración para el desarrollo de políticas públicas exitosas y servicios eficaces.

Las razones que han impulsado la expansión del acceso a la información oficial son múltiples, sin ánimo de ser exhaustivos se mencionan cinco: 1) La evolución de tecnologías especializadas en la divulgación y usabilidad de los datos ha aumentado la demanda de datos. 2) Tanto el sector público como el privado son cada vez más dependientes de las estadísticas oficiales. 3) La creciente utilización de información precisa y comparable es garantía de la democratización de los procesos de toma de decisión. 4) La declaración de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales (UN, 1994) ha sido un marco inspirador para los productores de estadísticas y 5) El impulso de Códigos de Buenas Prácticas Estadísticas de organizaciones internacionales se traduce en la necesidad de gobiernos abiertos y transparentes.

En los países de Iberoamérica, el llamado a la democratización de la información se ha visto materializado en el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas en América Latina y el Caribe (CEPAL, 2011a). Adicionalmente, la creciente demanda de datos comparativos en escenarios de cooperación internacional ha impulsado la consolidación de los sistemas estadísticos de la región. A este respecto, el Mercado Común del Sur propone a sus países miembros adoptar los criterios de calidad en sus estadísticas oficiales (MERCOSUR, 2009).

Sin lugar a duda mucho se ha avanzado en el fortalecimiento de los sistemas estadísticos de la región iberoamericana: en su actualización tecnológica, en la diversificación de la información producida, en el consenso de definiciones estadísticas y en la adopción de estándares de calidad. Todas estas mejoras están dirigidas a normalizar mínimos de comparabilidad entre los países. En este sentido, el objetivo de este artículo es explorar la accesibilidad a los datos demográficos disponibles en los portales de las Oficinas Nacionales de Estadística (ONEs) de los diecinueve países iberoamericanos: Argentina, Bolivia, Brasil,

Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Se examinan las dos fuentes demográficas más utilizadas: los censos de población y las estadísticas vitales.

El artículo se divide en cuatro apartados. El primero muestra como las organizaciones internacionales han contribuido a disminuir el secretismo de la administración pública y dar paso al gobierno abierto. En el segundo se conceptualiza la accesibilidad y la oportunidad como componentes de la calidad de datos según diferentes principios internacionales y regionales. El tercer apartado identifica la situación actual de la accesibilidad y oportunidad de los censos de población y las estadísticas vitales. Por último, se presentan las principales conclusiones del estudio.

## **I. Del secretismo de la administración pública al gobierno abierto**

El secretismo de la información pública ha sido una práctica común en los gobiernos de América Latina y el Caribe (Álvarez 1979, 103). El continuo secuestro de datos (por los autodesignados dueños de lo público) ha cerrado históricamente el acceso a la información. El secretismo obstaculiza la rendición de cuentas y con ella la evaluación transparente de gestiones gubernamentales. Aun cuando la difusión de información es fundamental para el desarrollo de los Estados democráticos, su accesibilidad sigue supeditada al principio de transparencia que asuma cada gobierno. Con la puerta medio abierta o medio cerrada, los gobiernos son más eficientes en la difusión de información dada la participación ciudadana y la cooperación internacional. La derrota de las políticas de secretismo ante la proliferación de gobiernos abiertos sigue estando en proceso.

En 1994, con la Declaración de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales, la Comisión de Estadísticas de las Naciones Unidas marcó un hito en la historia de las estadísticas internacionales. Dichos principios han servido como base para el desarrollo de los lineamientos que rigen las operaciones estadísticas en el ámbito internacional (ONU, 2009).

Los países de Iberoamérica están comprometidos con las regulaciones estadísticas internacionales. En la práctica, todas las ONEs de la región han aplicado en mayor o menor medida las recomendaciones de la ONU, CEPAL y MERCOSUR para la introducción de buenas prácticas y el afianzamiento de sistemas de información abiertos (CEPAL, 2011a; MERCOSUR, 2009). Un ejemplo de esto ha sido la Conferencia Estadística de las Américas realizada en 2016, en la que los países acordaron alcanzar los requerimientos mínimos para la producción de estadísticas confiables y de calidad, con miras a la evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS-Agenda 2030). Gran parte del seguimiento a los ODS depende de los datos demográficos producidos y transmitidos por los países a los organismos internacionales. Adicionalmente los propios ODS incluyen como meta: “Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales” (ONU, 2017).

En la actualidad los ONEs de los países Iberoamericanos se esfuerzan por surfear la revolución tecnológica. Con la llegada del Big data y otras fuentes de información se podría pronosticar muchos fenómenos sociodemográficos. Si bien es cierto que esa gran diversidad de datos no cumple con suficiente cobertura, precisión y estándares de calidad, también es cierto que los ONEs tienen el reto —como entes responsables de las estadísticas oficiales— de responder a la creciente demanda de información.

**II. Dos principios fundamentales de calidad de datos: la accesibilidad y la oportunidad**

El concepto calidad es multidimensional. Los requisitos para alcanzar la calidad de datos incluyen aspectos que varían con el tiempo según las necesidades de los usuarios. Eurostat ha adoptado la definición de la Organización Internacional de Normalización (ISO) entendida como "la totalidad de las características de un producto o servicio que tienen que ver con su capacidad para satisfacer una necesidad determinada" (ISO 8402 2008). Sin consenso en la definición de calidad en las organizaciones internacionales, el común denominador del concepto es la vinculación directa con las necesidades de sus usuarios "fitness for use by clients". Tal como la define la ONE de Canadá que tiene una larga tradición en calidad y excelencia de productos estadísticos (Statistics Canada, 2009). La calidad de los datos no sólo se relaciona con la precisión y la exactitud. Con la implementación de los estándares internacionales, la calidad engloba elementos asociados al proceso de recolección, procesamiento, análisis, difusión y usabilidad de los datos, entre otros. En síntesis, todas las características que garantizan la capacidad de transformar el dato en información y, esta última, en acción eficaz. En este orden de ideas, la OCDE, Eurostat y el FMI proponen varias dimensiones que tienen como base los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales de la ONU. A continuación se detallan las dimensiones de calidad de algunos organismos internacionales.

**Figura 1. Dimensiones y principios similares de calidad de datos por organismos internacionales**

Independencia Profesional		Utilidad Solidez Metodológica Integridad	Independencia Metodología Sólida Procesos estadísticos adecuados	
	Complejidad			
Credibilidad		Confiabilidad	Confidencialidad	
Interpretabilidad	Comparabilidad		Comparabilidad	Comparabilidad
Coherencia	Coherencia		Coherencia	Coherencia
Accesibilidad	Accesibilidad/Claridad	Accesibilidad	Accesibilidad/Claridad	Accesibilidad/Transparencia
Oportunidad	Oportunidad/Puntualidad	Oportunidad	Oportunidad/Puntualidad	Oportunidad/Puntualidad
Exactitud	Exactitud	Exactitud	Precisión Confiabilidad	Exactitud/Acuracidad
Pertinencia	Pertinencia	Requisitos previos de calidad	Pertinencia Requisitos previos de calidad	Relevancia

OCDE

EUROSTAT

FMI

CEPAL

MERCOSUR

Fuente: elaboración propia con base en la información publicada por los organismos en estudio.



Las dimensiones presentadas unifican pautas para el aseguramiento de la calidad y criterios de evaluación de los datos. Eurostat tiene una conceptualización detallada de las dimensiones identificadas de la Figura 1 y los indicadores que las miden (Eurostat 2003c; Eurostat 2005).

Los esfuerzos de las ONEs en Iberoamérica se han orientado hacia la implementación de los principios fundamentales que rigen la actividad estadística. Durante la última década, se ha dado un salto en la publicación digital y en línea de los censos de población. Una evaluación general de la calidad de los datos de los ONEs de Iberoamérica excede el alcance de este artículo. Por ello se focaliza sólo en la accesibilidad y con ella la oportunidad de los datos en los portales de Internet.

La definición de accesibilidad a los datos y sus indicadores de evaluación está presente en el principio 15 del Código de Prácticas de Estadísticas Europeas, en la recomendación 9 del Conjunto de Buenas Prácticas Estadísticas de la OCDE, en la dimensión 5 del Código de Buenas Prácticas del FMI. Para el presente estudio se considera el principio 17 del Código Regional de Buenas Prácticas en Estadística para América Latina y el Caribe. Los criterios de cumplimiento son los siguientes: “17.1 Se debe garantizar a todos los usuarios el acceso de forma libre y equitativa a las estadísticas oficiales mediante procedimientos claramente establecidos y conocidos. 17.2 Las estadísticas oficiales y sus respectivos metadatos se deben dar a conocer de manera clara y precisa a los usuarios, a fin de facilitar su correcta interpretación y comparaciones significativas. 17.3 La difusión de las estadísticas oficiales se debe realizar utilizando diferentes medios y tecnología que respondan a las necesidades y garanticen una mayor cobertura.” (CEPAL, 2011<sup>a</sup>:21).

La accesibilidad como criterio para evaluar la calidad de los datos está estrechamente relacionada con la oportunidad y la puntualidad. Los criterios de cumplimiento del principio 15 señalan: “15.1 La oportunidad de las estadísticas producidas se debe reflejar en el tiempo transcurrido entre su período de referencia y su disponibilidad, con el objetivo de garantizar su utilidad (CEPAL, 2011<sup>a</sup>:18).

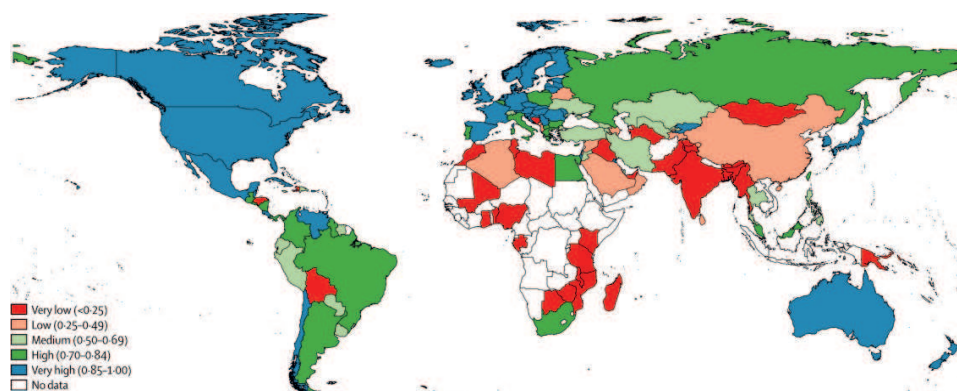
En el marco de los principios señalados, se busca identificar las fortalezas y debilidades de la accesibilidad a los datos y su puntualidad como dimensiones formales de la calidad de los datos. La idea es explorar si las herramientas diseñadas para obtener datos son útiles para las partes interesadas. Se entiende entonces que la accesibilidad incluye la variedad de formas de soporte al usuario, el costo de la información, la disponibilidad de los metadatos y las series temporales. La accesibilidad también abarca la disposición de formatos adecuados para su análisis, la metodología de los procesos estadísticos, y el acceso a microdatos con fines de investigación.

### III. Accesibilidad y oportunidad de los datos demográficos

Se ha observado un progreso continuo en el fortalecimiento de los sistemas nacionales de estadísticas de los países en Iberoamérica. En relación con las estadísticas vitales, Milkelsen *et al* (2015) generan un índice comparativo

de rendimiento para evaluar la calidad, cobertura y oportunidad de los sistemas de estadísticas vitales de 148 países entre los años 2005 a 2012. Como era de esperar, en sus resultados los sistemas con mejor rendimiento pertenecen a Europa, Norte América y Australasia, mientras que los países de peor rendimiento están en las regiones de África o Asia.

**Figura 2. Índice de rendimiento de estadísticas vitales (VSPI) para el mejor año disponible entre 2005 y 2012**



Fuente: Milkelsen *et al.* "A global assessment of civil registration and vital statistic systems: monitoring data quality and progress". *The Lancet* 2015; 386: 1395–406.

De acuerdo a este índice, la mayoría de los países latinoamericanos son clasificados con alto o muy alto rendimiento. Excepcionalmente, Honduras y Bolivia continúan presentando bajos niveles de rendimiento en sus sistemas de estadísticas vitales (Figura 2).

En general, el fortalecimiento de los sistemas nacionales de estadísticas se ha basado en el Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe, y los Estándares Mínimos de Calidad para los indicadores. Ambos documentos son directrices para el mejoramiento de la calidad y la gestión de los productos estadísticos. A escala nacional, se pueden mencionar algunos ejemplos sin pretender ser exhaustivos: 1) Chile ha desarrollado un código de prácticas de estadísticas, así como también un manual de políticas sobre difusión de datos. 2) México ha formulado las bases que guían la calidad de la información estadística. 3) Colombia ha trabajado en el aseguramiento de la calidad en estadísticas de información, difusión de instrumentos de su sistema estadístico, metodología para fortalecer los registros administrativos y sistemas de metadatos. El objetivo común de estos tres ejemplos es, por un lado, poseer un sistema normalizado de conceptos, clasificaciones y nomenclaturas. Y por otro, ofrecer acceso equitativo a todos los usuarios de forma clara y comprensible. En este orden de ideas, son necesarias varias preguntas para explorar la accesibilidad, por ejemplo, ¿Está disponible la información para todos los usuarios? ¿Cómo se pueden obtener los datos? ¿Cuál es el tiempo transcurrido entre la recolección y procesamiento

de los datos y su difusión? ¿Existe metadatos para todos los productos estadísticos? Estas y otras preguntas se responden a continuación después de acceder en línea a los datos demográficos de las ONEs.

### 3.1 Los Censos de Población

Los censos de población representan la actividad estadística más importante de las Oficinas Nacionales de Estadística. También son la fuente principal de variables demográficas y parademográficas empleadas en la formulación de políticas públicas.

**Cuadro 1. Últimas seis rondas censales realizadas por los países en Iberoamérica (hasta mediados 2018)**

País	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Argentina	1947	1960	1970	1980	1991	2001	2010
Bolivia	1950	--	1976	--	1992	2002	2012
Brasil	1950	1960	1970	1980	1991	2000	2010
Chile	1952	1960	1970	1982	1992	2002	2012
Colombia	1951	1964	1973	1985	1993	2005	2018
Costa Rica	1950	1963	1973	1984	--	2000	2011
Cuba	1954	--	1970	1981	--	2002	2012
Ecuador	1950	1962	1974	1982	1990	2001	2010
El Salvador	1950	1961	1971	--	1992	--	--
Guatemala	1950	1964	1973	1981	1994	2002	--
Honduras	1950	1961	1974	1988	--	2002	2013
México	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Nicaragua	1950	1963	1971	--	1995	2005	--
Panamá	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Paraguay	1950	1962	1972	1982	1992	2002	2012
Perú	--	1961	1972	1981	1993	2007	2017
Rep. Dominicana	1950	1960	1970	1981	1993	2002	2010
Uruguay	--	1963	1975	1985	1996	2004	2011
Venezuela	1950	1961	1971	1981	1990	2001	2011

<sup>1</sup> Guatemala tienen planificado realizar su Censo de Población, Hogares y Viviendas en el 2018.

Fuente: elaboración propia con base en los Institutos Nacionales de Estadísticas.

Muchas de las ONEs ofrecen datos de población por sexo y edad desde el primer censo de población que han realizado. Por ejemplo: Chile (1813), Uruguay (1852), Argentina (1869) y Venezuela (1873). Otros ONEs ofrecen sólo los últimos datos censales, como Ecuador (1990, 2001, 2010), Perú

(1981, 1993, 2007), Brasil (2000, 2010) y Guatemala (1994, 2002). Los países de Iberoamérica tienen una larga tradición censal (Cuadro 1). La periodicidad de los censos de población ha sido constante desde mediados del siglo XX.

### **3.1.1 Puntualidad de los censos de población**

Históricamente, en los países Iberoamericanos se esperaba un largo período para la difusión de los datos censales. El sentido de oportunidad se perdía por el tiempo transcurrido entre la recogida de los datos y su respectiva publicación (las variables coyunturales como las económicas son más sensibles que las estructurales como las relativas a viviendas). Los resultados de la ronda censal de 2000 se retrasaron entre uno y tres años en la mayoría de los países. A partir de la ronda censal del 2010, las innovaciones tecnológicas permitieron resultados preliminares en poco tiempo: Panamá (10 días), Brasil (1 mes), Argentina, Chile, Ecuador, Uruguay y Venezuela (2 meses), República Dominicana (3 meses), México (5 meses) y Costa Rica (7 meses).

La publicación de los resultados preliminares de los censos en corto tiempo se debe a que algunos países como Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela emplearon PDA (Personal Digital Assistants), lo que permite la entrada de datos de forma instantánea. En adición, otros países agilizaron el procesamiento por digitalización (Argentina, Bolivia, Costa Rica, Cuba, Honduras, México, Panamá y República Dominicana), y por escáner (Chile y Ecuador). La difusión eficaz de los resultados preliminares de los censos no fue igual para los datos censales definitivos. El tiempo ganado en la recolección de datos y su almacenamiento no tuvo una incidencia en la puntualidad y acceso de las variables censales en algunos países. No obstante, se puede afirmar que, a excepción de Cuba, en todas las Web en estudio tienen gran parte de las variables de la última ronda censal de forma interactiva.

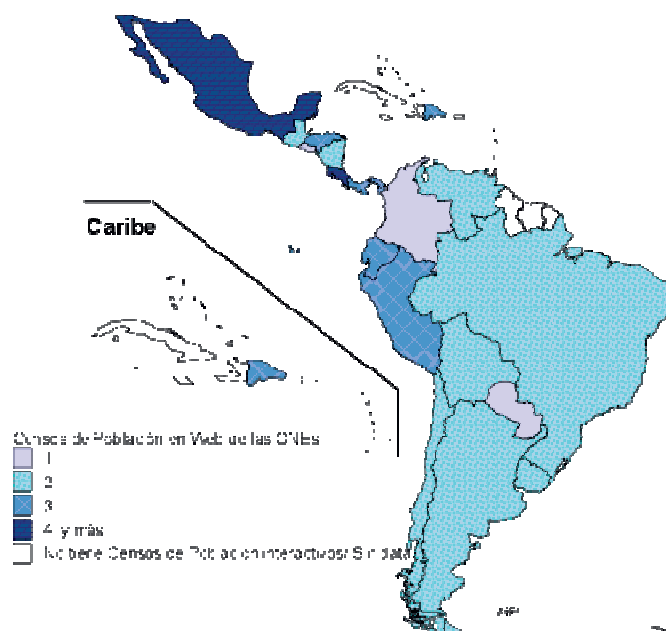
### **3.1.2 Acceso a los datos censales**

El procesamiento de datos censales a partir de los portales de Internet de las ONEs ha significado un gran avance para la región (Figura 3). El software REDATAM<sup>1</sup> difundido gratuitamente por el CELADE ha tenido un papel preponderante en el acceso a los datos sociodemográficos. De los países en Iberoamérica sólo México y Brasil tienen sus propios sistemas de información y difusión de datos; como por ejemplo el Sistema de Recuperación Automática (SIDRA) para el caso brasileño.

---

<sup>1</sup> REDATAM es un software desarrollado por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) para procesar datos sociodemográficos.

**Figura 3. Accesibilidad en la Web de la ONEs a los Censos de Población (REDATAM u otra aplicación). Hasta mediados de 2018.**



Fuente: elaboración propia con base en los Institutos Nacionales de Estadísticas.

El REDATAM se ha posicionado en la región como la aplicación interactiva de fácil acceso y más empleada por los usuarios de las ONEs. El software es rápido en el procesamiento de grandes cantidades de datos. Se puede acceder a distintos niveles territoriales y es amigable en la construcción de mapas temáticos. En adición, a través del REDATAM se puede adquirir series históricas de datos censales. También estadísticas vitales y encuestas seleccionadas. Tal es el caso de Costa Rica, Ecuador, República Dominicana y Panamá que tienen estadísticas vitales en línea. Chile, Costa Rica, Ecuador y República Dominicana por su parte, emplean el mencionado software para publicar los resultados de algunas de sus encuestas oficiales. La permanencia del sitio Web REDATAM7 y el de todos los portales de Internet de las ONEs se debe al continuo respaldo del CELADE. Dicho respaldo se traduce en la formación periódica de usuarios interesados y técnicos de las ONEs. Si bien el software es ideal para usuarios de la administración pública y aquellos que necesiten un análisis descriptivo básico, el procesamiento de microdatos no es evidente para investigadores y académicos.

Costa Rica tiene la más larga serie histórica de censos de población y vivienda en REDATAM (1973, 1984, 2000 y 2011). Las únicas ONEs que ofrecen la posibilidad de acceder a los microdatos censales en su sitio Web de forma libre y gratuita son: Argentina (censo 2001 y 2010 del cuestionario básico); Brasil (censo del 2000 y 2010 muestra del cuestionario ampliado); Ecuador (censos 1990, 2001, 2010); México (Censos y recuentos intercensales

1990, 1995, 2000, 2005, 2010, microdatos de la muestra con solicitud previa); y Uruguay (censos 1996, 2011). De estos países, que desarrollan en la práctica lo que dice en teoría los Códigos de Buenas Prácticas Estadísticas, se puede considerar a Ecuador y Uruguay como pioneros en datos abiertos. Ambos tienen a disposición de los usuarios la totalidad de los microdatos censales de sus últimos censos.

Una herramienta importante que merece la gratitud de todos sus usuarios es el Integrated Public Use Microdata Series (IPUMS). IPUMS es un proyecto que armoniza los microdatos censales de muchos países del mundo. El proyecto se desarrolla en el Centro de Población de Minnesota, conjuntamente con las Oficinas Nacionales de Estadística. Aunque no forma parte de los sitios Web de las ONEs, el IPUMS permite descargar y acceder rápidamente a las muestras representativas de los censos de población. Sus microdatos son comparables dentro de los países y entre ellos en diferentes momentos censales.

### ***3.1.3 Metadatos, costos y solicitud de datos en línea***

Los metadatos en muchas Web de las ONEs de Iberoamérica no son visibles. Los documentos metodológicos que explican las operaciones y productos estadísticos son escasos. Por un lado, hay ONEs que apenas publican conceptos de las variables e indicadores. Y, por otro lado, las ONEs de Brasil, México, Colombia y Chile son referentes para la región por los bancos de metadatos que alimentan continuamente. También muestran calendarios actualizados de sus operaciones estadísticas.

En relación con los costos de los datos se puede concluir que pocas ONEs tienen catálogos de venta. Casos como Perú y Guatemala muestran el valor detallado e indican cómo comprar sus productos estadísticos. Brasil ofrece también una amplia gama de productos impresos y digitales. La mayoría de las ONEs ofrecen servicios de información al ciudadano, que es mucho más útil que aquellos que solo muestran "Contáctenos". Los servicios de información exponen en detalle cómo solicitar datos y los procedimientos para recibir información sobre nuevas publicaciones. Con la idea de verificar la accesibilidad a los datos demográficos desde sus respectivos servicios de información, se solicitó a las ONEs ciertas estadísticas vitales de sus respectivos países<sup>2</sup>. El porcentaje de respuesta a dichas solicitudes fue 36%. Las ONEs que respondieron fueron las siguientes: Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú y Uruguay. Se pudiera concluir que el principio 17.3 citado en el apartado 2 no está consolidado aún en la región. Además, los datos solicitados por las academias deberían ser gratuitos dado que los Estados promueven la investigación científica en pro del desarrollo de los países.

---

<sup>2</sup> Se agradece a Carynthia Leydenz el seguimiento a las respuestas obtenidas de las ONEs.

### 3.2 Las estadísticas vitales<sup>3</sup>

Dos características mínimas deben acompañar a todas las estadísticas vitales y de registro civil: la universalidad de la cobertura y la continuidad para producir y publicar datos en tiempo real. La eficiencia de los sistemas de estadísticas vitales en alcanzar ambas depende desde cómo se establece el procedimiento administrativo, si está vinculado o no a los servicios de salud, por ejemplo; hasta si existen incentivos en términos de beneficios familiares derivados de la acción del registro en sí.

Desde finales del siglo XIX se han establecido sistemas oficiales de estadísticas vitales en Iberoamérica. La cobertura alcanzada por los sistemas varía históricamente según el país. Para ilustrar, Chile y Costa Rica tiene estadísticas vitales prácticamente completas desde los años ochenta, mientras otros países como Perú, Nicaragua y Paraguay aún en las décadas recientes mantienen un alto nivel de sub-registro (CEPAL, 2014:92). A pesar de la variabilidad en los niveles de cobertura, son innegables las mejoras de los sistemas de estadísticas vitales en la región. Parte importante de estas mejoras derivan de los esfuerzos por la estandarización de los procesos. Los sistemas de estadísticas vitales muestran características bastante homogéneas en la estructura, el procesamiento y la validación de la información derivada del evento vital. En todos los países se cuentan con legislación específica para estandarizar y definir la ley de registro civil, manuales de codificación y formatos específicos para recopilar información. Los eventos vitales se detallan ampliamente en formatos nacionales únicos; mediante el cual se sistematiza la información relevante que rodea el evento. Adicionalmente, se utilizan diferentes métodos de validación sobre la información recopilada.

A grandes rasgos, se identifica tres tipos de estructuras en los sistemas estadísticos vitales de los países iberoamericanos. 1) Un sistema de información centralizado, significa una sola entidad responsable de la producción de estadísticas; 2) descentralizado, donde varias oficinas oficiales de estadística producen información y 3) una mixta, que combina elementos del sistema centralizado y descentralizado; no solo en la producción sino también en la publicación oficial de las estadísticas vitales es posible encontrar más de una institución implicada (OPS, 2007:57). En estos casos se espera que exista coherencia en la información publicada. Sin embargo, lo más común es que

---

<sup>3</sup> Las autoras se enfocan sólo en el registro de nacimientos y defunciones de las estadísticas vitales por las siguientes razones: 1. Se estudia la accesibilidad a los eventos vitales fundamentales para elaborar inferencias y estimaciones mínimas sobre la población de los países, es decir aquellos contemplados en la ecuación compensadora: nacimientos, defunciones y migración. 2. Los nacimientos y defunciones no deben ser estimados directamente desde los datos censales, como sí es el caso de los matrimonios y la migración. Si bien es cierto que la mayoría de los censos latinoamericanos contienen variables que permite el cálculo indirecto de fecundidad y mortalidad infantil, los cambios acelerados en los niveles de ambos fenómenos derivan en sobre-estimaciones de hasta 15%, como se ha demostrado a través de ejercicios de micro simulación (Véase para mayor información: Verhulst A. "Child mortality estimation: An assessment of summary birth history methods using microsimulation". *Demographic Research* Vol. 34, Art. 39, pp 1075–1128. Publicado el 23 June 2016. DOI: 10.4054/DemRes.2016.34.39). 3. El registro de matrimonios tiende a ser reportado en las mismas condiciones y frecuencia que las defunciones y nacimientos por los institutos nacionales de estadísticas de la región, sin embargo, su evolución también puede ser monitoreada a través de las rondas censales, así como inferida de un número importante de encuestas de hogares, laborales, de salud y demográficas, entre otras.

los datos provenientes de las instituciones centrales de salud tiendan a recoger mayor número de eventos vitales que los provenientes del sistema de registro. En especial cuando el acto de registro del evento vital implica una acción extra.

Evaluaciones más recientes de los registros de estadísticas vitales de la región muestran que desde 2005 los estándares de calidad pueden ser considerados como aceptables o muy altos en prácticamente todos los países. Las únicas excepciones son Bolivia y Honduras que mantienen aún niveles muy poco confiables en sus registros de hechos vitales (Mikkelsen et al. 2015, 1397). Sin embargo, algunas diferencias son apreciables según el evento vital a registrar. En la mayoría de los países, es más probable que se registren los nacimientos que las muertes, porque los beneficios percibidos del registro de nacimientos a las familias son más directos e inmediatos que los del registro de defunciones (AbouZahr *et al.*, 2015:1374).

### **3.2.1 Registro de Nacimientos**

El proceso de registro de nacimiento se inicia con la institución o personal habilitado que ha brindado la atención al parto. La institución de salud o la autoridad más cercana a la ocurrencia del nacimiento emite un certificado único que resume las condiciones del hecho. Más tarde, las autoridades civiles en un acto separado reconocen este certificado. El acto oficial de registro de nacimientos se realiza como una tarea separada fuera de la institución de salud en la gran mayoría de los países de Iberoamérica. Algunos países, como Perú y Venezuela, han incorporado en gran parte de sus centros de salud, oficinas de notarios públicos para facilitar el proceso (Harbitz *et al.*, 2010). En general, el registro del certificado de nacimiento no tiene grandes costos asociados, sin embargo, para una parte de la población no es tan fácil cubrir todos los gastos involucrados en el proceso, particularmente los costos de transporte. Principalmente porque no hay suficiente registro civil en el país o dado a restricciones legales existente en algunos países, de registro obligatorio en el lugar de ocurrencia (Mackenzie, 2009: 529).

Sobre la base de las estimaciones de población, la mitad de los países de Iberoamérica ha tenido al menos el 90% de cobertura de los nacimientos ocurridos a nivel nacional durante los últimos 50 años (Bay & Orellana, 2007). La proporción de nacimientos no declarados estimados en la región pasó de 57,3% en 1955-1960 a 15,6% en 2000-2005. Las últimas evaluaciones apuntan que el sub-registro de nacimientos para el período 2000-2010 se encuentra en promedio por debajo del 10% para toda la región (CEPAL, 2014:103). Indudablemente, estas mejoras no se han producido de forma lineal, ni sincronizada para todos los países. Ecuador, por ejemplo, ha presentado su mayor mejora durante los años 2000 a 2005, después de cambiar su sistema de identificación civil. Brasil logró reducir el sub-registro de nacimientos a más de la mitad en el período de 1999 a 2009 (de 21% a 8%) mediante la construcción de un sistema de registro dentro del sistema de salud (CEPAL,



2014; UNICEF, 2016). Actualmente, se puede afirmar que las tasas de sub-registro continúan siendo variadas, y se extienden desde menos del 1% en Chile hasta más del 30% en Nicaragua.

Más allá de las mejoras generales, persiste el diferencial interno de cobertura entre unidades político-administrativas, etnias y estratos sociales. Las tasas de sub-registro de nacimientos exponen una inequidad muy grave dentro de los países. El sub-registro es considerablemente más alto en los segmentos de la población más marginada: pueblos indígenas, afro-descendientes, niños migrantes e hijos de migrantes y familias pobres que viven en áreas rurales, remotas o fronterizas (CEPAL, 2011b: 6).

La falta de cobertura universal no es el único problema en el registro de nacimientos; la oportunidad en la disponibilidad pública de las estadísticas y la existencia de registro tardíos sigue siendo dramática en la región. Por registro tardío nos referimos a la incorporación en el registro civil del evento en un año posterior al de ocurrencia, independientemente de la publicación de la serie de datos hechas por los organismos encargados. La existencia de los registros tardíos está determinada en mayor medida por el tiempo dispuesto por los padres para registrar oficialmente el nacimiento ocurrido y por los procedimientos de sistematización de información realizados por los organismos competentes. En este referente, incluso en Chile, donde la cobertura de natalidad es prácticamente universal, los registros tardíos representaron el 1,5% del total de nacimientos registrados en 2005 (CEPAL, 2014:74).

### **3.2.2 Registro de Defunciones**

Independientemente del lugar donde ocurra la muerte, los establecimientos de salud públicos o privados, la medicina forense y, en algunos casos, el personal de salud calificado en reemplazo, son los únicos autorizados a emitir un certificado médico de la ocurrencia de una muerte y su causa. La certificación médica en sí no tiene valor para procedimientos civiles o legales sin un registro civil oficial. Registrar una muerte constituye un acto separado en el que (al menos un) pariente cercano del difunto debe presentar la certificación médica de la muerte en el lugar oficial de registro civil.

La proporción de muertes que reciben una certificación médica ha aumentado considerablemente en Iberoamérica desde los años sesenta. De hecho, en los años ochenta la mayoría de los países estableció un certificado de defunción individual único obligatorio para tener acceso a cementerios legales. En consecuencia, en la primera década del siglo XXI, más del 90% de las muertes registradas tienen certificación médica en la mayoría de los países (Bay y Orellana, 2007:15).

Con respecto al registro del evento, en los años sesenta, menos de la mitad de los países de Iberoamérica tenían lo que podría clasificarse como registros satisfactorios (menos del 20% de sub-registro). Sin embargo, ya en los ochenta, un tercio de los países tenía menos del 20% de sub-registro para la mortalidad de adultos (Jasper y Orellana, 1994:53). Durante los últimos años, la cobertura regional en el registro de defunciones se ha estimado en

79% (2000-2005). La magnitud de la expansión en la cobertura regional entre 1950 a 1980 fue de 26% a 73% respectivamente. Desde los años ochenta hasta principios del siglo XXI, la mejora de la cobertura fue sólo de 6,4% (Palloni *et al.*, 2015; OPS, 2014).

### 3.2.3 Disponibilidad de las estadísticas vitales

La publicación de las estadísticas de nacimientos y muertes varía en los países de la región. En el Cuadro 2 presentamos el resumen de los datos de libre acceso y de publicación regular. En estos datos se evalúa 1) la oportunidad, es decir al plazo entre el punto de referencia (año 2017) y el año de la última publicación de datos hecha por los organismos competentes. Así, por estadísticas *oportunas* se entiende aquellas series de datos que contengan los eventos del año 2017, 2) el rango de tiempo cubierto por la *serie de datos* presentada, 3) el nivel de agregación de los datos disponible y finalmente, 4) el *formato* en el que se puede tener acceso a los datos. Se resume la disponibilidad de datos por país, ya que en algunos países existe más de un organismo encargado de su publicación, por esta razón, además de las características antes mencionadas, se señala su fuente institucional.

**Cuadro 2.**  
**Característica de las estadísticas de hechos vitales disponibles por país**

País	Oportunidad	Nivel de agregación	Nacimientos		Defunciones		Institución
			Serie	Formato de presentación	Serie	Formato de presentación	
Argentina	+1 año	Provincia	2005 a 2016	CVS	2005 a 2016	CVS	Dirección de Estadísticas e Información en Salud DEIS Instituto Nacional de Estadística y Censo INDEC
	+2 años	Provincia	2008 a 2015	XLS	2008 a 2015	XLS	
Bolivia	+1 año	Departamento	1999 a 2016	XLS	--	--	Instituto Nacional de Estadística INE
Brasil	+1 año	Individuos	1994 a 2016	Microdatos TXT	1979 a 2016	TXT	Secretaría de salud: Datasus (TABNET) Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística IBGE
		Municipal	1996 a 2016	XLS ODS	1991 a 2016	XLS ODS	
Chile	+2 años	Comuna	2000 a 2015	XLS	2000 a 2015	XLS	Departamento de Estadística e Información en Salud DEIS Instituto Nacional de Estadísticas INE
		Comuna	1974 a 2015	XLS	1974 a 2015	XLS	
Colombia	+1 año	Individuos	1998 a 2016	CVS TXT	1979 a 2016	SAV	Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE
Costa Rica	Oportuna	Cantón	2001 a 2017	XLS	1995 a 2017	XLS	Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC
Cuba	+6 años	Provincia	2006 a 2011	PDF	2006 a 2011	XLS	Oficina Nacional de Estadística e Información ONEI
Ecuador	+2 años	Individuos	1992 a 2015	SAV DAT	1990 a 2015	SAV DBF DAT	Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC
El Salvador	+3 años	Catón	2005 a 2014	XLS	2000 a 2014	XLS	Dirección General de Estadística y Censo DIGESTYC
Guatemala	+1 año	Individuos	2009 a 2016	SAV	2009 a 2016	SAV	Instituto Nacional de Estadística INE
Honduras	+2 años	Municipio	2000 a 2015	XLS PDF	2010 a 2012	PDF	Instituto Nacional de Estadística INE
México	+1 año	Individuos	1985 a 2016	DBF	1985 a 2016	DBF	Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI

Fuente: elaboración propia con base en los Institutos Nacionales de Estadísticas.

**Cuadro 2. Característica de las estadísticas de hechos vitales disponibles por país (continuación)**

País	Oportunidad	Nivel de agregación	Nacimientos		Defunciones		Institución
			Serie	Formato de presentación	Serie	Formato de presentación	
Nicaragua	+10 años	Municipio	2005 a 2007	PDF	2005 a 2007	PDF	Instituto Nacional de Información de Desarrollo INIDE
Panamá	Oportuna	Ciudad	2016 a 2017	PDF XLS	2016 a 2017	PDF XLS	Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC
Paraguay	+2 años	Departamento	2003 a 2015	XLS	2003 a 2015	XLS	Dirección General de Estadística, Encuestas y Censo DGEEC
Peru	+1 año	Distrito	2005 a 2016	XLS	2005 a 2016	XLS	Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI
Republica Dominicana	+1 año	Provincia	2001 a 2016	XLS	2001 a 2016	XLS	Oficina Nacional de Estadística ONE
Uruguay	+2 Años +11 Años	Individuos Nacional	1996 a 2015 1900 a 2006	CVS XLS	1996 a 2015 1900 a 2004	CVS XLS	Ministerio de Salud Instituto Nacional de Estadística INE
Venezuela	+5 año	Municipio	2001 a 2012	XLS	2001 a 2012	XLS	Instituto Nacional de Estadística INE

Fuente: elaboración propia con base en los Institutos Nacionales de Estadísticas.

En general, la publicación oficial de las estadísticas vitales tarda entre dos o tres años en ser realizada por los países. Nueve de los diecinueve países considerados ponen sus datos a disposición con sólo un año o menos de retraso, y solo tres países presentan problemas significativos: Cuba, Nicaragua y Venezuela, cuya disponibilidad en línea de sus datos sobrepasa los 5 años de retraso. De estos tres países solo Venezuela ofrece una serie con una extensión mayor de 10 años. Con respecto a este último punto, los datos de nacimientos publicados por Guatemala, y Panamá a pesar de estar más actualizados que los anteriores, tampoco logran superar una serie de diez años continuos de estimaciones.

Para todos los países es posible obtener cifras desagregadas de estadísticas vitales a escala sub-nacional. Los datos de Argentina, Bolivia (sólo nacimientos), Paraguay y Republica Dominicana pueden ser desagregados en grandes divisiones administrativas, mientras que el resto de los países en niveles geográficos menores, como: municipio, cantón o ciudad. Por su parte, los formatos en los que se disponen los datos permiten fácilmente su utilización como insumos para estimación de indicadores. Las únicas excepciones son Honduras y Nicaragua, cuya publicación es realizada en formato .pdf.

## Conclusiones

Las Oficinas Nacionales de Estadísticas en Iberoamérica han incorporado mejoras importantes en la calidad de los datos demográficos. La expansión del acceso, la divulgación y usabilidad de los datos oficiales responde a la democratización de los procesos de toma de decisión. Durante las últimas décadas, se han desarrollado acuerdos internacionales sin precedentes para promover la difusión de estadísticas oficiales. Las instituciones se han comprometido firmemente en mejorar la calidad de los sistemas estadísticos de las naciones y promover su accesibilidad. En este aspecto, las políticas de

secretismo y los dueños invisibles de la información pública ceden ante la continua demanda de gobiernos más abiertos.

En la actualidad las Web en estudio tienen gran parte de las variables de la última ronda censal. El software (menos Cuba) REDATAM en línea, gestionado por CELADE, se ha posicionado en la región ofreciendo a los usuarios el acceso a datos sociodemográficos. De los países en Iberoamérica, sólo México y Brasil tienen sus propios sistemas de información y difusión diferentes al software mencionado. Otro acceso a los datos censales (microdatos) es a través *Integrated Public Use Microdata Series* (IPUMS). Aunque no forma parte de los sitios Web de las ONEs, el IPUMS permite descargar muestras representativas de los censos de población de la mayoría de los países latinoamericanos. Sus microdatos son comparables dentro de los países y entre ellos en diferentes momentos censales.

Ecuador y Uruguay son pioneros en ofrecer accesibilidad sin barreras a los datos censales. Ambos tienen a disposición de los usuarios la totalidad de los microdatos de sus últimos censos, recuentos censales y registro de hechos vitales. Otras experiencias preponderantes las tienen Brasil, México y Argentina, que entregan muestras censales o microdatos según tipo de cuestionario básico o ampliado. A pesar que Costa Rica no ofrece microdatos censales, tiene la más extensa serie histórica de censos de población en REDATAM.

El desarrollo de los Códigos de Buenas Prácticas Estadísticas se observa en la mayoría de las ONEs de la región. Sin embargo, existen algunas rezagadas en el desarrollo de la accesibilidad y oportunidad de los datos. Las principales barreras encontradas son: 1) La poca flexibilidad para obtener datos adaptados a las necesidades de los usuarios. Existen publicaciones en formatos que impiden acceder a los datos, así como frecuencias y cruces de variables pre concebidos, sólo por mencionar algunas limitaciones. En este sentido, prevalecen datos estáticos (aquellos arreglados a priori) frente a los dinámicos y flexibles (aquellos que se adaptan a la necesidad de los usuarios al momento). Más allá de difundir datos, las ONEs deben evaluar cómo los ofrecen y proporcionar el acceso real a los mismos. 2) El hecho que el REDATAM se encuentre en la Web de las ONEs no significa que contenga los datos censales completos. En algunas ONEs la información disponible es insuficiente e impide el cruce de variables básicas. 3) La desagregación territorial de algunas variables se oculta en la agregación urbano-rural, lo que elimina la posibilidad de seleccionar un ámbito geográfico determinado. 4) El éxito de la oportunidad de los resultados preliminares de los censos de población en la última ronda censal no fue igual para los datos definitivos. A dos años de la próxima ronda censal (2020), en ciertos países aún no se han publicado la totalidad de las variables censales de la ronda del 2010. La oportunidad de dichos datos se ha perdido, y con ellos las políticas públicas eficaces. De modo que, gobernar en público sigue siendo un reto.

Al examinar los sistemas de estadísticas vitales, el éxito alcanzado en la expansión de la cobertura y mejoramiento de la calidad de las estadísticas no

se corresponde con la oferta digital de datos de las ONEs. Si bien es cierto que a *grosso modo* hay una relación positiva entre calidad y disponibilidad de datos en la región, la existencia de casos particulares llama la atención sobre el carácter voluntario de la disponibilidad.

Países reconocidos como productores de estadísticas vitales de excelente calidad tienden a tener mayor disponibilidad de datos oportunos y regulares, abiertos al público general y especializado. Además de la oferta en diferentes formatos de presentación y posibilidad de agregación. En esta categoría se encuentran Costa Rica, Chile y Uruguay. En la misma línea pero del lado contrario, países con baja cobertura en el registro de hechos vitales como Nicaragua, Honduras, Bolivia y Paraguay, disponen series de datos de corto tiempo, agregados o en formatos utilizables solo para consulta como .pdf; con poco sentido de utilidad. En medio de esta relación, algunas llamativas excepciones son encontradas en la región. Argentina, Cuba, Venezuela y Panamá, reconocidos por tener sistemas vitales de buena calidad, no han logrado mantener el mismo alto estándar en la disponibilidad de sus datos. Presentan series muy cortas de tiempo (Panamá), no oportunos (Cuba y Venezuela) o muy agregados en términos geográficos (Argentina). En oposición, países como Colombia, Ecuador y Perú, con una larga historia de estadísticas imperfectas pero cuya disponibilidad, oportunidad y diversificación de sus datos en línea resulta remarcable. En el marco de los compromisos internacionales adquiridos por los países, aún queda camino por recorrer en cuanto a la disponibilidad de datos demográficos en Iberoamérica. La accesibilidad y uso de la información como herramienta de contraloría requiere un esfuerzo extra de recursos humanos y materiales.

**Brenda ROUSSET YEPEZ**

Universidad Central de Venezuela (UCV)  
brenda.yepetz@ucv.ve

**Jenny GARCIA**

Institut National d'études Démographiques (INED)  
jenny.garcia@ined.fr

## Referencias bibliográficas

ABOUZHR, C.; SAVIGNY, D.; MIKKELSEN, L.; SETEL, P.; LOZANO, R.; NICHOLS, E.; NOTZON, F.; LOPEZ, A. (2015): “Civil registration and vital statistics: progress in the data revolution for counting and accountability”. *The Lancet*; Vol. 386. October 2015, Pp 1373-85.

ÁLVAREZ RICO, Manuel (1979): “El derecho de acceso a los documentos administrativos”. Madrid. Documentación Administrativa. Pp 103.

BAY, G.; ORELLANA, H. (2007): “La calidad de las estadísticas vitales en la América Latina”. Paper presented at the expert workshop on the use of vital statistics: scope and limitations, Santiago, ECLAC, December 13 and 14, 2007. *CEPAL-CELADE document* (Vol. 1, pp. 1-18). Santiago, Chile.

### ***Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL.***

– (2011a). *Código regional de buenas practicas en estadísticas para America Latina y el Caribe*. Conferencia Estadística de las Américas. Barvaro, Republica Dominicana.

– (2011b): *The right to an identity: birth registration in Latin America and the Caribbean. Challenges*, N 13. Santiago de Chile, November 2011.

– (2014). *Los datos demográficos, alcances, limitaciones y métodos de evaluación*. CEPAL Serie Manuales N° 82, Santiago de Chile, 2014.

– (2016): Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. Santiago de Chile, 2016 Pp 46.

DURYEA, S.; OLGATI, A.; STONE, L. (2006). “The Under-Registration of Births in Latin America”. *Research Department Working papers* 551, Inter-American Development Bank, Washington, DC, January, 2006.

### ***European Statistics-Eurostat:***

– (2003a): *Standard Quality Report*, Methodological Document, Working Group Assessment of quality in statistics, Luxembourg, 2-3 October 2003.

– (2003b): *Definition of Quality in Statistics*. Eurostat Working Group on Assessment of Quality in Statistics, Luxembourg.

– (2005): *Standard Quality Indicators*, Working Group Quality in statistics, 7th Meeting: Quality in Statistics. Doc.ESTAT/02/Quality/2005/9/Quality Indicators. Luxembourg, 23-24 May 2005.

EUROPEAN STATISTICS-EUROSTAT, MERCOSUR, Instituto Nacional de estadísticas Chile (2003): *Estudio metodológico: Sistema de indicadores de calidad como base para la planificación y la gestión de la calidad en los institutos de estadística de los países del MERCOSUR y Chile*. Doc. B.0.1.1, 16 Mayo 2003.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL- FMI. (2015). *Ninth Review of the International Monetary Fund's Data Standards Initiatives*. International Monetary Fund.

- Washington, D.C. <https://www.imf.org/en/Publications/Policy-Papers/Issues/2016/12/31/Ninth-Review-of-the-International-Monetary-Funds-Data-Standards-Initiatives-PP4950>
- HARBITZ, M.; BENÍTEZ, J.; ARCOS, I. (2010): *Inventario de los registros civiles e identificación de América Latina y el Caribe*. Inter-American Development Bank, New York, September, 2010.
- ISO 9001 (2008): *Quality management system – Requirements*. Geneva. International Organization for Standardization.
- JASPER-FAIJER, D., ORELLANA, H. (1994): “Evaluación del uso de las estadísticas vitales para estudios de causas de muerte en América Latina”. *Notas de Población*, n° 60: Pp 47-77. CELADE, Santiago, Chile.
- MACKENZIE, Y. (2009): “The Campaign for Universal Birth Registration in Latin America: Ensuring All Latin American Children's Inherent Right to Life and Survival by First Guaranteeing Their Right to a Legal Identity”. *Georgia Journal of International and Comparative Law*, Vol.37, N° 3. 519-554, <http://digitalcommons.law.uga.edu/gjicl/vol37/iss3/3/>
- MERCOSUR (2009): “Conjunto Mínimo de Indicadores Estándar de Calidad a ser aplicados en el MERCOSUR”. [http://unstats.un.org/unsd/dnss/docs-nqaf/Anexo II Propuesta de indicadores estandar de calidad del mercosur.pdf](http://unstats.un.org/unsd/dnss/docs-nqaf/Anexo%20II%20Propuesta%20de%20indicadores%20estandar%20de%20calidad%20del%20mercosur.pdf)
- MILKKELSEN, L.; Philips, D.; AbouZahr, C.; Setel, P.; Savigny, D.; Lozano, R.; Lopez, A. (2015): “A global assessment of civil registration and vital statistic systems: monitoring data quality and progress”. *The Lancet*, Vol. 386. Octubre 2015, Pp 1395-406.
- ONS (2004): Guidelines for Measuring Statistical Quality, versión 1.0, [http://www.statistics.gov.uk/methods\\_quality/publications.asp](http://www.statistics.gov.uk/methods_quality/publications.asp)
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD-OPS. (2007): *Situación de las Estadísticas Vitales, de Morbilidad y de Recursos y Servicios en Salud de los países de las Américas (Informe Regional)*. November, 2007.
- Organización de Naciones Unidas- ONU:**
- (2009). “Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales”. *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social*, Suplemento No. 9 (E/1994/29). Nueva York, NY: Naciones Unidas.
  - (2014). *Principios fundamentales de las estadísticas oficiales* (Resolución A/68/L.36, Asamblea General. Nueva York, NY: Naciones Unidas.
  - (2017). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS-Agenda 2030)*, Nueva York, NY: Naciones Unidas.
- ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO-OECD (2003): “Quality Framework and Guidelines for OECD Statistical Activities”, Version 2003/1

- PALLONI, A.; PINTO, G.; AND BELTRAN-SANCHEZ, H. (2015): "Two centuries of mortality decline in Latin America: From hunger to longevity". Octubre, 2015.
- STATISTICS CANADA (2009): *Quality Guidelines*. Fifth Edition.
- UNICEF (2016): *Birth registration in Latin America and the Caribbean: Closing the gaps*. Section Division of Data, Research and Policy 3, United Nations Plaza, New York, Septiembre 2016.



**Anexo 1. Pagina web oficial de las Oficinas Nacionales de Estadística****Argentina**

Instituto Nacional de Estadística y Censos. <http://www.indec.mecon.ar/>

**Brasil**

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. <http://www.ibge.gov.br>

**Bolivia**

Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.gob.bo/>

**Chile**

Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.cl/>

**Colombia**

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. <http://www.dane.gov.co>

**Costa Rica**

Instituto Nacional de Estadística y Censos. <http://www.inec.go.cr>

**Cuba**

Oficina Nacional de Estadísticas. <http://www.one.cu>

**República Dominicana**

Oficina Nacional de Estadística. <http://www.one.gov.do>

**El Salvador**

Dirección General de Estadística y Censos. <http://www.minec.gob.sv/>

**Ecuador**

Instituto Nacional de Estadística y censos. <http://www.inec.gob.ec>

**Guatemala**

Instituto Nacional de Estadística. [www.ine.gob.gt](http://www.ine.gob.gt)

**Honduras**

Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine-hn.org/>

**México**

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <http://www.inegi.org>

**Nicaragua**

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. <http://www.inide.gob.ni>

**Panamá**

Dirección de Estadística y Censo. <http://www.contraloria.gob.pa>

**Paraguay**

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. <http://www.dgeec.gov.py/>

**Perú**

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) <http://www.inei.gob.pe/>

**Uruguay**

Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.gub.uy/>

**Venezuela**

Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.gov.ve>

Mis en page  
et achevé d'imprimer  
à l'Atelier Intégré de Reprographie  
de l'Université Paris Nanterre  
en septembre 2020

Dépôt légal : 3<sup>ème</sup> trimestre 2020